

Expediente: 362/23
Carátula: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ GOMEZ JOSE ANDRES Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ, JOSE ANDRES-DEMANDADO
900000000000 - MURUGA, CECILIA DEL VALLE-DEMANDADO
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 362/23



H20443467303

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ GOMEZ JOSE ANDRES Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 362/23.

CONCEPCION, 08 de mayo de 2024.

- I) Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial, CJC.
- II) Surgiendo de las constancias de autos, que la codemandada CECILIA DEL VALLE MURUGA no fue intimada de pago, previo a todo trámite, líbrese mandamiento conforme está ordenado en providencia de fecha 05/12/2023. MLC.

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.